

RECORRIDOS



SERVICIO COMARCAL DE DEPORTES RIBERA ALTA DEL EBRO

08 20**25** | **ALAGÓN**
JUNIO
9:30H COMPEJO MUNICIPAL DE DEPORTES "LA PORTALADA"

XV CARRERA VILLA DE ALAGÓN

10K



+ CARRERA POPULAR
+ PRUEBAS ESCOLARES



+ INFO E INSCRIPCIONES



El próximo día 8 de junio de 2025 se celebrará en Alagón la XV edición de la Carrera Villa de Alagón, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la WA, la RFEA y FAA. El ayuntamiento de Alagón promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Servicio comarcal de deportes de la Ribera Alta del Ebro y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces .

Art.1.- Información general

El horario de comienzo de la prueba será las 09:30h. La salida se producirá en las inmediaciones del Polideportivo Municipal "Sergio Ibáñez" de la localidad. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas	
9:30	Popular Masculino Popular Femenino		10250m	1 ext	TROFEOS 1º2º3º
	Master A masculino Master A femenino	35 a 44 35 a 44			TROFEOS 1º2º3º
	Master B masculino Master B femenino	45 a 54 45 a 54			TROFEOS 1º2º3º
	Master C masculino Master C femenino	55 cumpl. 55 cumpl.			TROFEOS 1º2º3º
9:35	Sub 16 - Sub 14 Masc y Fem	10-11-12-13	1450	ext	Trofeos a los 3 primeros clasificados de cada carrera y medallas para el resto.
11:00	1ª Entrega de premios				
11:15	Sub 12 Femenino	14-15	700	1 vuelta	
11:20	Sub 12 Masculino	14-15	700	1 vuelta	
11:30	Sub 10 Femenino	16-17	700	1 vuelta	
11:35	Sub 10 Masculino	16-17	700	1 vuelta	
11:45	Iniciación Femenino	18-19	200	1 recta	
11:50	Iniciación Masculino	18-19	200	1 recta	
12:00	Aguilucho Femenino	20-21	100	1 recta	
12:05	Aguilucho Masculino	20-21	100	1 recta	

LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN AL FINALIZAR CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/alagon>

PARTICIPACIÓN PRUEBAS AUTONÓMICAS FAA

- Atletas Federados en atletismo por Aragón: pueden participar si disponen de licencia en vigor de corredor o licencia plus de atleta (AR-ARF-ARP-TARA-TARAT).
- Atletas Federados en atletismo por otras CCAA distintas de Aragón: no pueden participar.
- Atletas populares (sin licencia de atletismo) de cualquier comunidad autónoma o atletas con licencias de otros deportes: pueden participar debiendo la organización disponer del seguro de accidentes correspondiente según normativa.

PREMIACIÓN PRUEBAS AUTONÓMICAS FAA

Los/las atletas que pueden optar a los premios económicos, si los hubiera, son aquellos/as con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) o aquellos/as sin licencia FAA (populares o Federados en otras disciplinas diferentes al atletismo) que puedan demostrar su residencia en Aragón.

Ni los atletas de otras CCAA (con o sin licencia de atletismo) ni los atletas extranjeros que no dispongan de licencia FAA, aunque vivan en la comunidad autónoma de Aragón, pueden optar a estos premios económicos.

Los atletas que pueden recibir trofeo/medalla son los atletas de los puntos 1 y 3 del apartado anterior.

Art. 2.- Inscripciones

Las inscripciones se realizarán exclusivamente online, serán gratuitas y deberán formalizarse hasta el VIERNES 6 de junio a las 23.59h.

Inscripción online: <http://www.rialebro.net/deportes>

Los dorsales podrán ser retirados hasta 30 minutos antes de cada carrera, en la secretaría de la prueba.

Art.3.- Seguros

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Art.4.- Aspectos técnicos

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la WA, la RFEA y FAA

Art.5.- Cronometraje y resultados

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la XV edición de la Carrera Villa de Alagón, podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.rialebro.net/deportes

Art.6.- Servicios al corredor

Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.

Servicio de guardarropa y guarda bicicletas.

Duchas y vestuarios en Polideportivo.

